

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0050/88, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 8.124.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de julio, se ha resuelto, con fecha 7 de noviembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Edhinor, Sociedad Anónima» las obras comprendidas en el expediente número 8.124, tituladas «Mejora y modernización de residencia de Suboficiales. Casa del Suboficial/Madrid», por un importe total de 22.322.486 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.-El General Director, José Luis Hidalgo García.-434-E.

Resolución 540/0051/88, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 8.125.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de julio, se ha resuelto, con fecha 27 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Europrinsac, Sociedad Cooperativa» las obras comprendidas en el expediente número 8.125, tituladas «Madrid/Madrid. Ampliación nave almacén abastecimiento Escuadrón Logístico de Combustible. A. M. de Cuatro Vientos», por un importe total de 26.678.375 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1988.-El General Director, José Luis Hidalgo García.-433-E.

Resolución 540/0052/88, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 8.127.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de julio, se ha resuelto, con fecha 25 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Servicio Militar de Construcciones» las obras comprendidas en el expediente número 8.127, tituladas «Madrid/Torrejón. Reacondicionamiento del Cuerpo de Guardia como Jefatura provisional, traslado de caldera y aparcamiento/Base Aérea de Torrejón/Ala número 54», por un importe total de 24.500.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de octubre de 1988.-El General Director, José Luis Hidalgo García.-432-E.

Resolución 540/0053/88, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 8.128.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de julio, se ha resuelto, con fecha 27 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Europrinsac, Sociedad Cooperativa», las obras comprendidas en el expediente número 8.128, tituladas «Madrid/Torrejón/Demolición y construcción de nuevo edificio para dependencia de la Sección de Automóviles/Base Aérea de Torrejón», por un importe total de 30.658.914 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1988.-El General Director, José Luis Hidalgo García.-431-E.

Resolución 540/0054/88, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica comprendida en el expediente número 8.132.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» 116), se ha resuelto, con fecha 19 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma ZOBSA la asistencia técnica comprendida en el expediente número 8.132, titulada «Elaboración del proyecto: Madrid/Alcorcón/Demolición y reconstrucción del edificio número 27 para la instalación de bienestar y acción social del soldado alumno», por un importe total de 6.090.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.-El General Director, José Luis Hidalgo García.-430-E.

Resolución 732/1051/88, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 81.353).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 23 de diciembre), el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el expediente abierto para mantenimiento en tercer escalón de los motores «Astazou XIV», «Turmo IV», B y C, «Makila» 1A y los repuestos que no pueda suministrar el Ejército del Aire, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 70.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-209-E.

Resolución 732/1053/88, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 85.584).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 23 de diciembre), el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el pedido abierto para realización de trabajos de mantenimiento necesarios y no incluidos en los expedientes de revisión y reparación de aviones A/AE/Ar.9 (F.5) y E.25 (C.101), a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por importe de 70.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-210-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.H.155/88-138, seguido para la adquisición de colchones y fundas plastificadas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 8 de octubre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 3 de noviembre de 1988 por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Fábricas Lucía Antonio Betere, Sociedad Anónima». Importe: 7.789.320 pesetas.

Madrid, 4 de enero de 1989.-El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-107-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.178/88-148, seguido para la adquisición de plazas para comedor y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 22 de noviembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 15 de diciembre de 1988 por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias Hidráulicas Pardo, Sociedad Anónima». Importe: 19.798.880 pesetas.

Madrid, 4 de enero de 1989.-El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-109-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del

Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente. I.S.V.152/88-140, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de fecha 14 de octubre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de noviembre de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Casa Artiach, S. A.» (Hidalgo Sucesores). Importe: 19.068.135 pesetas.

«Confecciones Textiles Diana, S. A.» Importe: 17.698.424 pesetas.

«Confecciones Tocli, S. A.» Importe: 12.372.348 pesetas.

«Iturri, S. A.» Importe: 6.374.644 pesetas.

Madrid, 4 de enero de 1989.—El Coronel Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.—108-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, de fecha 13 de diciembre de 1988 por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 06-89-UR-432 a 08-89-UR-432.

1. *Objeto de las contrataciones:* Realización de los trabajos de revisión de los catastros urbanos y de la Contribución Territorial Urbana de los municipios que se indican en cada concurso, con sujeción a las cláusulas y normas contenidas en el pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas aprobado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda de 26 de marzo de 1981, y del pliego de condiciones particulares de los concursos, cuyo texto puede consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Tarragona, avenida del Marqués de Montoliú, 10-12, bajos, donde podrá solicitarse un ejemplar de dicho pliego particular.

2. *Áreas que comprende:*

2.1 Concurso número 1. Expediente: 06-89-UR-432, municipios de:

2.1.1 Ascó. 1.239 unidades urbanas. 7.368 hectáreas a escala 1:5.000. 247 hectáreas a escala 1:1.000 y 66 hectáreas a escala 1:500.

2.1.2 Bellmunt del Priorat. 325 unidades urbanas. 857 hectáreas a escala 1:5.000 y 5 hectáreas a escala 1:500.

2.1.3 Bisbal de Falset. 305 unidades urbanas. 1.405 hectáreas a escala 1:5.000 y 7 hectáreas a escala 1:500.

2.1.4 Cabassers. 304 unidades urbanas. 3.121 hectáreas a escala 1:5.000 y 12 hectáreas a escala 1:500.

2.1.5 Capcanes. 363 unidades urbanas. 2.188 hectáreas a escala 1:5.000 y 17 hectáreas a escala 1:500.

2.1.6 La Figuera. 278 unidades urbanas. 1.880 hectáreas a escala 1:5.000 y 15 hectáreas a escala 1:500.

2.1.7 Ginestar. 714 unidades urbanas. 1.556 hectáreas a escala 1:5.000 y 28 hectáreas a escala 1:500.

2.1.8 Gratallops. 316 unidades urbanas. 1.336 hectáreas a escala 1:5.000 y 11 hectáreas a escala 1:500.

2.1.9 Els Guimets. 235 unidades urbanas. 1.181 hectáreas a escala 1:5.000 y 8 hectáreas a escala 1:500.

2.1.10 Lloà. 176 unidades urbanas. 652 hectáreas a escala 1:5.000 y 10 hectáreas a escala 1:500.

2.1.11 Margalef. 214 unidades urbanas. 3.436 hectáreas a escala 1:5.000 y 8 hectáreas a escala 1:500.

2.1.12 Marçà. 470 unidades urbanas. 1.606 hectáreas a escala 1:5.000 y 12 hectáreas a escala 1:500.

2.1.13 El Masroig. 449 unidades urbanas. 1.537 hectáreas a escala 1:5.000 y 12 hectáreas a escala 1:500.

2.1.14 El Molar. 293 unidades urbanas. 2.250 hectáreas a escala 1:5.000 y 9 hectáreas a escala 1:500.

2.1.15 La Morera de Montsant. 186 unidades urbanas. 5.310 hectáreas a escala 1:5.000 y 6 hectáreas a escala 1:500.

2.1.16 Poboleta. 454 unidades urbanas. 1.368 hectáreas a escala 1:5.000 y 9 hectáreas a escala 1:500.

2.1.17 Rasquera. 683 unidades urbanas. 5.133 hectáreas a escala 1:5.000 y 13 hectáreas a escala 1:500.

2.1.18 Riba-Roja d'Ebre. 1.179 unidades urbanas. 10.000 hectáreas a escala 1:5.000. 7 hectáreas a escala 1:1.000 y 5 hectáreas a escala 1:500.

2.1.19 Tivissa. 1.304 unidades urbanas. 20.928 hectáreas a escala 1:5.000. 52 hectáreas a escala 1:1.000 y 35 hectáreas a escala 1:500.

2.1.20 Torroja del Priorat. 271 unidades urbanas. 1.322 hectáreas a escala 1:5.000 y 11 hectáreas a escala 1:500.

2.1.21 Ulldemolins. 530 unidades urbanas. 3.781 hectáreas a escala 1:5.000 y 23 hectáreas a escala 1:500.

2.1.22 La Vilella Alta. 205 unidades urbanas. 508 hectáreas a escala 1:5.000 y 6 hectáreas a escala 1:500.

2.1.23 La Vilella Baixa. 300 unidades urbanas. 565 hectáreas a escala 1:5.000 y 8 hectáreas a escala 1:500.

2.1.24 Vinebre. 455 unidades urbanas. 2.640 hectáreas a escala 1:5.000 y 15 hectáreas a escala 1:500.

Total unidades urbanas: 11.248.

Presupuesto máximo: 48.366.400 pesetas.

Precio por unidad urbana: 4.300 pesetas.

2.2 Concurso número 2. Expediente: 07-89-UR-432, municipios de:

2.2.1 Arnés. 639 unidades urbanas. 4.253 hectáreas a escala 1:5.000 y 10 hectáreas a escala 1:500.

2.2.2 Batea. 1.459 unidades urbanas. 12.758 hectáreas a escala 1:5.000. 3 hectáreas a escala 1:1.000 y 58 hectáreas a escala 1:500.

2.2.3 Bot. 649 unidades urbanas. 3.472 hectáreas a escala 1:5.000 y 12 hectáreas a escala 1:500.

2.2.4 Caseres. 324 unidades urbanas. 4.266 hectáreas a escala 1:5.000 y 5 hectáreas a escala 1:500.

2.2.5 Corbera d'Ebre. 628 unidades urbanas. 5.289 hectáreas a escala 1:5.000 y 19 hectáreas a escala 1:500.

2.2.6 La Fatarella. 773 unidades urbanas. 5.621 hectáreas a escala 1:5.000 y 25 hectáreas a escala 1:500.

2.2.7 Gandesa. 1.767 unidades urbanas. 7.079 hectáreas a escala 1:5.000 y 66 hectáreas a escala 1:500.

2.2.8 Horta de Sant Joan. 936 unidades urbanas. 11.919 hectáreas a escala 1:5.000 y 43 hectáreas a escala 1:500.

2.2.9 El Pinell de Brai. 770 unidades urbanas. 5.019 hectáreas a escala 1:5.000 y 15 hectáreas a escala 1:500.

2.2.10 La Pobla de Massaluca. 421 unidades urbanas. 4.320 hectáreas a escala 1:5.000 y 7 hectáreas a escala 1:500.

2.2.11 Prat de Comte. 279 unidades urbanas. 2.639 hectáreas a escala 1:5.000 y 4 hectáreas a escala 1:500.

2.2.12 Vilalba dels Arcs. 640 unidades urbanas. 6.712 hectáreas a escala 1:5.000 y 15 hectáreas a escala 1:500.

Total unidades urbanas: 9.285.

Presupuesto máximo: 39.925.500 pesetas.

Precio por unidad urbana: 4.300 pesetas.

2.3 Concurso número 3. Expediente: 08-89-UR-432, municipios de:

2.3.1 Aldover. 479 unidades urbanas. 2.001 hectáreas a escala 1:5.000 y 10 hectáreas a escala 1:500.

2.3.2 Alfara de Carles. 426 unidades urbanas. 6.410 hectáreas a escala 1:5.000 y 4 hectáreas a escala 1:500.

2.3.3 Benifallet. 636 unidades urbanas. 6.265 hectáreas a escala 1:5.000 y 8 hectáreas a escala 1:500.

2.3.4 Camariles. 1.689 unidades urbanas. 2.890 hectáreas a escala 1:5.000. 71 hectáreas a escala 1:1.000 y 52 hectáreas a escala 1:500.

2.3.5 Paüls. 496 unidades urbanas. 4.350 hectáreas a escala 1:5.000 y 6 hectáreas a escala 1:500.

2.3.6 El Perelló. 3.556 unidades urbanas. 14.212 hectáreas a escala 1:5.000. 264 hectáreas a escala 1:1.000 y 98 hectáreas a escala 1:500.

2.3.7 Roquetes. 3.541 unidades urbanas. 13.553 hectáreas a escala 1:5.000. 188 hectáreas a escala 1:1.000 y 61 hectáreas a escala 1:500.

2.3.8 Tivenys. 870 unidades urbanas. 5.314 hectáreas a escala 1:5.000 y 16 hectáreas a escala 1:500.

2.3.9 Xerta. 1.085 unidades urbanas. 3.299 hectáreas a escala 1:5.000 y 28 hectáreas a escala 1:500.

Total unidades urbanas: 12.778.

Presupuesto máximo: 48.556.400 pesetas.

Precio por unidad urbana: 3.800 pesetas.

3. *Plazos de ejecución:* Los trabajos correspondientes a los tres concursos se iniciarán el día siguiente al de formalización de las respectivas actas de iniciación de los trabajos, y su terminación será el 30 de diciembre de 1989.

4. *Consulta de los expedientes:* Los expedientes podrán consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida del Marqués de Montoliú, 10-12, bajos, en horario de oficina.

5. *Fianzas:*

5.1 Provisional.—Para acudir a cualquiera de los referidos concursos deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo del respectivo concurso.

5.2 Definitiva.—Los adjudicatarios de los respectivos concursos constituirán, como fianzas definitivas, el 4 por 100 del correspondiente precio de adjudicación.

6. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas licitadoras al concurso deberán hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en:

Grupo A: Subgrupos 1, 2 y 3 (cualquiera de ellos), o bien en

Grupo B: Subgrupo 3.

7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones a presentar por los licitadores se ajustarán al modelo que figura en el expediente y en el pliego de condiciones administrativas particulares.

8. *Lugar, plazo y forma de presentación de las ofertas:* Las proposiciones para tomar parte en cada uno de los concursos se presentarán en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

9. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas a los concursos contenidos en el presente anuncio se realizará en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida del Marqués de Montoliú, 10-12, bajos, de Tarragona, el siguiente día hábil, no sábado, al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas, empezándose por el concurso número 1 y siguiendo hasta el número 3. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas, podrá conceder un plazo, no superior a tres días, para que el correspondiente licitador los subsane.

10. *Documentación de las propuestas:* Como ya se ha indicado, la documentación respectiva se incluirá en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará anteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso número (anotar el número y el expediente del concurso al que acude), convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de revisión catastral de urbana de los

siguientes municipios: (anotar los municipios correspondientes al concurso a que se acuda), figurando el nombre del licitador y conteniendo los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos Autónomos, y su inscripción en el Registro mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que legalmente le represente, pudiendo ser sustituidos por fotocopias legalizadas ante Notario.

3. Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.

4. Declaración jurada o formal, cuando se trate de persona física, o certificado, si de persona jurídica se tratara, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado ni en las figuradas en el apartado f) de la condición cuarta del pliego de condiciones particulares.

5. Resguardo, o resguardos, definitivos de la Caja General de Depósitos acreditativos de haber constituido la correspondiente fianza provisional a que se refiere la condición octava de dicho pliego particular.

6. Documentación relativa a la clasificación de la Empresa.

7. El resto de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos que habrán de reunir los licitadores y que se especifican en la condición cuarta del pliego particular y en las condiciones que establece.

El sobre número 2 llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso número (anotar el número y el expediente del concurso al que se acuda), convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de revisión catastral de urbana de los siguientes municipios (anotar los municipios correspondientes al concurso a que se acuda)», figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso.

Los concursantes podrán asistir a uno, varios, o todos los antedichos concursos, pero las proposiciones deberán ser individualizadas para cada uno de ellos y presentarse en sobres (uno y dos) separados e independientes.

En caso de acudir a más de un concurso, la documentación original del sobre número 1 se incluirá en el del primer concurso a que se acuda. En el sobre número 1 del siguiente, o siguientes, concursos se acompañará una hoja firmada por el proponente advirtiendo que la documentación general requerida figura en el sobre número 1 del concurso número (el primero a que se concurre).

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta de los adjudicatarios, prorrateándose entre ellos en función del correspondiente precio de adjudicación tal importe.

Tarragona, 23 de diciembre de 1988.—El Presidente, Julio A. de Parellada Albertosa.—201-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 01-89-UR-432 a 05-89-UR-432.

1. *Objeto de las contrataciones:* Realización de los trabajos, partiendo de la cartografía base suministrada por la Gerencia Territorial de Tarragona, de revisión de los catastros urbanos y de la Contribución Territorial Urbana de los municipios que se indican en cada concurso, con sujeción a las cláusulas y normas contenidas en el pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas aprobado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda de 26 de marzo de 1981, y del pliego de

condiciones particulares de los concursos, cuyo texto puede consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Tarragona, avenida del Marqués de Montoliu, 10-12, bajos, donde podrá solicitarse un ejemplar de dicho pliego particular.

2. *Áreas que comprende:*

2.1 Concurso número 1. Expediente: 01-89-UR-432, municipios de:

2.1.1 L'Arboç del Penedés. 1.526 unidades urbanas. 1.417 hectáreas a escala 1:5.000, 66 hectáreas a escala 1:1.000 y 34 hectáreas a escala 1:500.

2.1.2 Banyeres del Penedés. 1.701 unidades urbanas. 1.214 hectáreas a escala 1:5.000, 91 hectáreas a escala 1:1.000 y 35 hectáreas a escala 1:500.

2.1.3 Bellvei. 1.560 unidades urbanas. 847 hectáreas a escala 1:5.000, 76 hectáreas a escala 1:1.000 y 16 hectáreas a escala 1:500.

2.1.4 Cunit. 11.089 unidades urbanas. 971 hectáreas a escala 1:5.000, 491 hectáreas a escala 1:1.000 y 11 hectáreas a escala 1:500.

2.1.5 Llorenç del Penedés. 879 unidades urbanas. 464 hectáreas a escala 1:5.000, 58 hectáreas a escala 1:1.000 y 64 hectáreas a escala 1:500.

Total unidades urbanas: 16.755.

Presupuesto máximo: 40.212.000 pesetas.

Precio por unidad urbana: 2.400 pesetas.

2.2 Concurso número 2. Expediente: 02-89-UR-432, municipio de:

Calafell. 19.616 unidades urbanas. 1.976 hectáreas a escala 1:5.000, 1.137 hectáreas a escala 1:1.000 y 61 hectáreas a escala 1:500.

Presupuesto máximo: 42.174.400 pesetas.

Precio por unidad urbana: 2.150 pesetas.

2.3 Concurso número 3. Expediente: 03-89-UR-432, municipios de:

2.3.1 Aiguamúrcia. 746 unidades urbanas. 3.298 hectáreas a escala 1:5.000, 241 hectáreas a escala 1:1.000 y 30 hectáreas a escala 1:500.

2.3.2 Cabra del Camp. 769 unidades urbanas. 2.703 hectáreas a escala 1:5.000, 791 hectáreas a escala 1:1.000 y 12 hectáreas a escala 1:500.

2.3.3 Figuerola del Camp. 260 unidades urbanas. 2.244 hectáreas a escala 1:5.000 y 5 hectáreas a escala 1:500.

2.3.4 Masllorenç. 878 unidades urbanas. 657 hectáreas a escala 1:5.000, 45 hectáreas a escala 1:1.000 y 29 hectáreas a escala 1:500.

2.3.5 La Masó. 161 unidades urbanas. 364 hectáreas a escala 1:5.000 y 4 hectáreas a escala 1:500.

2.3.6 Montferri. 183 unidades urbanas. 1.920 hectáreas a escala 1:5.000, 55 hectáreas a escala 1:1.000 y 9 hectáreas a escala 1:500.

2.3.7 Nulles. 324 unidades urbanas. 1.056 hectáreas a escala 1:5.000 y 15 hectáreas a escala 1:500.

2.3.8 El Pla de Santa María. 974 unidades urbanas. 3.502 hectáreas a escala 1:5.000, 82 hectáreas a escala 1:1.000 y 108 hectáreas a escala 1:500.

2.3.9 El Pont d'Armentera. 389 unidades urbanas. 2.778 hectáreas a escala 1:5.000, 13 hectáreas a escala 1:1.000 y 14 hectáreas a escala 1:500.

2.3.10 Puigpelat. 284 unidades urbanas. 951 hectáreas a escala 1:5.000, 147 hectáreas a escala 1:1.000 y 7 hectáreas a escala 1:500.

2.3.11 Querol. 1.956 unidades urbanas. 7.235 hectáreas a escala 1:5.000, 1.469 hectáreas a escala 1:1.000 y 11 hectáreas a escala 1:500.

2.3.12 Rodonyà. 643 unidades urbanas. 856 hectáreas a escala 1:5.000, 35 hectáreas a escala 1:1.000 y 15 hectáreas a escala 1:500.

2.3.13 El Rourell. 226 unidades urbanas. 222 hectáreas a escala 1:5.000, 13 hectáreas a escala 1:1.000 y 8 hectáreas a escala 1:500.

2.3.14 Sant Jaume dels Domenys. 1.591 unidades urbanas. 2.446 hectáreas a escala 1:5.000, 482 hectáreas a escala 1:1.000 y 66 hectáreas a escala 1:500.

2.3.15 Vallmoll. 848 unidades urbanas. 1.645 hectáreas a escala 1:5.000, 19 hectáreas a escala 1:1.000 y 18 hectáreas a escala 1:500.

2.3.16 Vila-Rodona. 723 unidades urbanas. 3.249 hectáreas a escala 1:5.000, 2 hectáreas a escala 1:1.000 y 37 hectáreas a escala 1:500.

Total unidades urbanas: 10.955.

Presupuesto máximo: 28.483.000 pesetas.

Precio por unidad urbana: 2.600 pesetas.

2.4 Concurso número 4. Expediente: 04-89-UR-432, municipios de:

2.4.1 Bonastre. 590 unidades urbanas. 2.470 hectáreas a escala 1:5.000, 118 hectáreas a escala 1:1.000 y 16 hectáreas a escala 1:500.

2.4.2 El Catllar. 1.458 unidades urbanas. 2.607 hectáreas a escala 1:5.000, 1.011 hectáreas a escala 1:1.000 y 92 hectáreas a escala 1:500.

2.4.3 Creixell. 2.688 unidades urbanas. 1.035 hectáreas a escala 1:5.000, 404 hectáreas a escala 1:1.000 y 23 hectáreas a escala 1:500.

2.4.4 Els Garidells. 169 unidades urbanas. 293 hectáreas a escala 1:5.000, 4 hectáreas a escala 1:1.000 y 3 hectáreas a escala 1:500.

2.4.5 El Morell. 995 unidades urbanas. 617 hectáreas a escala 1:5.000, 278 hectáreas a escala 1:1.000 y 54 hectáreas a escala 1:500.

2.4.6 La Nou de Gaià. 246 unidades urbanas. 434 hectáreas a escala 1:5.000 y 14 hectáreas a escala 1:500.

2.4.7 Els Pallaresos. 758 unidades urbanas. 524 hectáreas a escala 1:5.000, 94 hectáreas a escala 1:1.000 y 13 hectáreas a escala 1:500.

2.4.8 Perafort. 430 unidades urbanas. 960 hectáreas a escala 1:5.000, 338 hectáreas a escala 1:1.000 y 28 hectáreas a escala 1:500.

2.4.9 La Pobla de Mafumet. 539 unidades urbanas. 615 hectáreas a escala 1:5.000, 404 hectáreas a escala 1:1.000 y 34 hectáreas a escala 1:500.

2.4.10 Renau. 95 unidades urbanas. 825 hectáreas a escala 1:5.000, 2 hectáreas a escala 1:1.000 y 11 hectáreas a escala 1:500.

2.4.11 La Riera de Gaià. 643 unidades urbanas. 877 hectáreas a escala 1:5.000, 141 hectáreas a escala 1:1.000 y 31 hectáreas a escala 1:500.

2.4.12 Salomó. 412 unidades urbanas. 1.253 hectáreas a escala 1:5.000, 6 hectáreas a escala 1:1.000 y 18 hectáreas a escala 1:500.

2.4.13 La Secuita. 1.038 unidades urbanas. 1.666 hectáreas a escala 1:5.000, 3 hectáreas a escala 1:1.000 y 53 hectáreas a escala 1:500.

2.4.14 Torredembarra. 8.798 unidades urbanas. 766 hectáreas a escala 1:5.000, 399 hectáreas a escala 1:1.000 y 80 hectáreas a escala 1:500.

2.4.15 Vespella. 843 unidades urbanas. 1.569 hectáreas a escala 1:5.000, 232 hectáreas a escala 1:1.000 y 4 hectáreas a escala 1:500.

2.4.16 Villalonga del Camp. 831 unidades urbanas. 902 hectáreas a escala 1:5.000, y 51 hectáreas a escala 1:500.

Total unidades urbanas: 20.533.

Presupuesto máximo: 49.279.200 pesetas.

Precio por unidad urbana: 2.400 pesetas.

2.5 Concurso número 5. Expediente: 05-89-UR-432, municipios de:

2.5.1 L'Albiol. 310 unidades urbanas. 2.025 hectáreas a escala 1:5.000, 86 hectáreas a escala 1:1.000 y 2 hectáreas a escala 1:500.

2.5.2 Alcover. 1.630 unidades urbanas. 4.604 hectáreas a escala 1:5.000, 140 hectáreas a escala 1:1.000 y 40 hectáreas a escala 1:500.

2.5.3 L'Aleixar. 495 unidades urbanas. 2.594 hectáreas a escala 1:5.000, 25 hectáreas a escala 1:1.000 y 6 hectáreas a escala 1:500.

2.5.4 Almoster. 298 unidades urbanas. 596 hectáreas a escala 1:5.000, 412 hectáreas a escala 1:1.000 y 5 hectáreas a escala 1:500.

2.5.5 Capafonts. 181 unidades urbanas. 1.349 hectáreas a escala 1:5.000, 460 hectáreas a escala 1:1.000 y 6 hectáreas a escala 1:500.

2.5.6 Castellvell del Camp. 390 unidades urbanas. 511 hectáreas a escala 1:5.000, 198 hectáreas a escala 1:1.000 y 18 hectáreas a escala 1:500.

2.5.7 La Febró. 81 unidades urbanas. 1.597 hectáreas a escala 1:5.000, y 2 hectáreas a escala 1:500.

2.5.8 El Millà. 116 unidades urbanas. 402 hectáreas a escala 1:5.000 y 4 hectáreas a escala 1:500.

2.5.9 Mont-Ral. 343 unidades urbanas. 3.500 hectáreas a escala 1:5.000, 26 hectáreas a escala 1:1.000 y 6 hectáreas a escala 1:500.

2.5.10 Prades. 746 unidades urbanas. 2.687 hectáreas a escala 1:5.000, 40 hectáreas a escala 1:1.000 y 13 hectáreas a escala 1:500.

2.5.11 La Riba. 393 unidades urbanas. 797 hectáreas a escala 1:5.000, 3 hectáreas a escala 1:1.000 y 28 hectáreas a escala 1:500.

2.5.12 Vilaplana. 308 unidades urbanas. 2.354 hectáreas a escala 1:5.000, 99 hectáreas a escala 1:1.000 y 11 hectáreas a escala 1:500.

Total unidades urbanas: 5.291.

Presupuesto máximo: 14.814.800 pesetas.

Precio por unidad urbana: 2.800 pesetas.

3. **Plazos de ejecución:** Los trabajos correspondientes a los cinco concursos se iniciarán al día siguiente de la formalización de las respectivas actas de iniciación de los trabajos, y su terminación será el 30 de diciembre de 1989.

4. **Consulta de los expedientes:** Los expedientes podrán consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida del Marqués de Montoliú, 10-12, bajos, en horario de oficina.

5. **Fianzas:**

5.1 Provisional.—Para acudir a cualquiera de los referidos concursos deberán constituirse como fianzas provisionales el 2 por 100 del presupuesto máximo del respectivo concurso.

5.2 Definitiva.—Los adjudicatarios de los respectivos concursos constituirán, como fianzas definitivas el 4 por 100 del respectivo precio de adjudicación.

6. **Clasificación de las Empresas:** Las Empresas licitadoras a los concursos deberán hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de contratación administrativa en:

Grupo A: Subgrupos 1, 2 y 3 (cualquiera de ellos), o bien en

Grupo B: Subgrupo 3.

7. **Modelo de proposición:** Las proposiciones a presentar por los licitadores se ajustarán al modelo que figura en el expediente y en el pliego de condiciones administrativas particulares.

8. **Lugar, plazo y forma de presentación de las ofertas:** Las proposiciones para tomar parte en cada uno de los concursos se presentarán en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

9. **Lugar y fecha de apertura de plicas:** La apertura de las plicas presentadas a los concursos contenidos en el presente anuncio se realizará en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida del Marqués de Montoliú, 10-12, bajos, de Tarragona, el siguiente día hábil, no sábado, al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas, empezándose por el concurso número 1 y siguiendo hasta el número 5. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas, podrá conceder un plazo, no superior a tres días, para que el correspondiente licitador los subsane.

10. **Documentación de las propuestas:** Como ya se ha indicado, la documentación respectiva se incluirá en dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará anteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso número (anotar el número del concurso al que acude), convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de revisión catastral de urbana de los siguientes municipios: (anotar los municipios correspondientes al concurso a que se acuda)», figurando el nombre del licitador y conteniendo los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos, y su inscripción en el Registro mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que legalmente le represente, pudiendo ser sustituidos por fotocopias legalizadas ante Notario.

3. Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.

4. Declaración jurada o formal, cuando se trate de persona física, o certificado, si de persona jurídica se tratara, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado ni en las figuradas en el apartado f) de la condición cuarta del pliego de condiciones particulares.

5. Resguardo, o resguardos, definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido la correspondiente fianza provisional a que se refiere la condición octava de dicho pliego particular.

6. Documentación relativa a la clasificación de la Empresa.

7. El resto de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos que habrán de reunir los licitadores y que se especifican en la condición cuarta del pliego particular y en las condiciones que establece.

El sobre número 2 llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso número (anotar el número del concurso al que acude), convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de revisión catastral de urbana de los siguientes municipios (anotar los municipios correspondientes al concurso a que se acuda)», figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso.

Los concursantes podrán asistir a uno, varios, o todos los antedichos concursos, pero las proposiciones deberán ser individualizadas para cada uno de ellos y presentarse en sobres (uno y dos) separados e independientes.

En el caso de acudir a más de un concurso, la documentación original del sobre número 1 se incluirá en el del primer concurso a que se acuda. En dicho sobre número 1 del siguiente, o siguientes, concurso se acompañará una hoja firmada por el proponente advirtiéndole que la documentación general requerida figura en el sobre número 1 del concurso número (el primero a que se concurre).

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta de los adjudicatarios, prorrateándose entre ellos en función del correspondiente precio de adjudicación, tal importe.

Tarragona, 23 de diciembre de 1988.—El Presidente, Julio A. de Parellada Albentosa.—176-A.

Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para el suministro e instalación de una estación de HF/BLU por control remoto.

A la vista del acta de apertura de proposiciones e informes de los servicios técnicos del Organismo, acuerdo adjudicar a «RF Española, Sociedad Anónima», en agrupación temporal de Empresas con «Revenge Ingenieros, Sociedad Anónima», el suministro e instalación de una estación HF/BLU por control remoto, en el precio de 56.200.000 pesetas, el cual será realizado en las condiciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, a las que han hecho expresa sujeción en su oferta.

Madrid, 5 de diciembre de 1988.—El Inspector general, Luis Herrera Castellón.—424-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para la contratación del transporte y entrega en destino de boletos y material impreso en las Delegaciones Territoriales del Organismo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del transporte y entrega en destino de boletos y material impreso a las Delegaciones Territoriales del Organismo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre de 1988, a «Transportes Españoles Internacionales, Sociedad Anónima» (TEISA).

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, José Luis Pol Meana.—212-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de infraestructura para instalaciones especiales en la calle Miguel Angel, número 5, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de infraestructura para instalaciones especiales en la calle Miguel Angel, número 5, de Madrid, a favor de la Empresa «Tecnilecta, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.109.529 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—207-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material técnico fotográfico para el Servicio Central de Policía Científica.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material técnico fotográfico a favor de la siguiente Empresa y por el siguiente importe:

«Casa Carril, Sociedad Anónima»: 7.840.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—437-E.

Resolución de la Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia subasta del material y vehículos que se citan.

La Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía, anuncia la venta en pública substa, el 20 de febrero de 1989, a las diez horas, en las instalaciones policiales sitas en la calle Doctor Federico Rubio y Gali, número 55, de Madrid, de los vehículos y material dado de baja para el servicio, que a continuación se indica:

Jeep «Land-Rover» y «Viasa», furgonetas «Avias y Mercedes», autocares y camiones «Avias», turismos «Seat», «Talbot», «Citroën», «Ford», «Peugeot», «Opel», «Simca» y «Volkswagen», motocicleta «Yamaha», y material de recambio original de furgonetas «Avias» y «Mercedes», jeep «Land-Rover»,

turismos, «Seat», «Simca», «Dodgers», «Chrysler» y «Talbot», y motocicletas «Sanglas 400-E y F».

El material se encuentra expuesto en las instalaciones policiales, sitas en la carretera de Canillas, sin número, de Madrid, entrada norte (antigua Academia Especial de la Policía Nacional), en la avenida Tres de Mayo, número 32, de Santa Cruz de Tenerife, en la calle Arrieta, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria, y en la calle Blas Infante, número 12, de Sevilla. En los lugares mencionados están expuestas las actas de clasificación por lotes, tasación y pliegos de condiciones, pudiendo ser visitados los días 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17 del citado mes de febrero, de nueve a trece horas.

Los impresos de proposición y sobres, así como cuanta información se requiera al respecto, serán facilitados por el Servicio de Automoción, sito en la avenida Santo Angel de la Guardia, número 1, de Madrid, donde igualmente están expuestos los pliegos de condiciones, actas de clasificación por lotes y tasación. Los sobres conteniendo los impresos de proposición económica a los diversos lotes debidamente cumplimentados, se entregarán en las oficinas del Servicio de Automoción de nueve a trece horas, a partir del día siguiente a la publicación, y hasta las doce horas del día 17 de febrero de 1989.

Los anuncios y fotografías serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.-El Presidente de la Junta.-327-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la realización de trabajos auxiliares y complementarios en relación con las expropiaciones de bienes y derechos afectados por las obras de construcción derivadas del Proyecto nueva carretera, variante de la Montaña, CN-634, de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 222 al 235. Tramo Castañeda-Torrelavega, provincia de Cantabria. Clave 22-S-2220. Expediente 4.30.88.39.22201. R. 30.508/88-4.

Por Orden ministerial de fecha 22 de diciembre de 1988 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para la realización de trabajos auxiliares y complementarios en relación con las expropiaciones de bienes y derechos afectados por las obras de construcción derivadas del Proyecto nueva carretera, variante de la Montaña, CN-634, de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 222 al 235. Tramo Castañeda-Torrelavega, provincia de Cantabria. Clave 22-S-2220, a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por un presupuesto de adjudicación de siete millones ochocientos cincuenta mil quinientas (7.850.500) pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-20.406-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Autovía de Andalucía, del punto kilométrico 230,19 al 243,1 de la N-IV, tramo: Almuradiel-Venta de Cárdenas, clave: T1-CR-2120, provincia de Ciudad Real». Expediente 30.564/1. 1.30.88.13.21202.

Por Orden de fecha 28 de diciembre de 1988, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica «Autovía de Andalucía, del punto kilométrico 230,19 al 243,1 de la N-IV, tramo:

Almuradiel-Venta de Cárdenas, en la provincia de Ciudad Real, clave: AEX-159/88, T1-CR-2120», por un presupuesto de adjudicación de 6.795.615 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-34-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Proyecto de trazado a la expropiación del tramo de la autovía de Extremadura, CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 232.500 al 249.000, tramo: Jaraicejo (Sur)-Trujillo (Norte), clave: T1-CC-2180, provincia de Cáceres». Expediente 4.30.88.1021801. 30.538/1988-4.

Por Orden de fecha 28 de diciembre de 1988, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica «Proyecto de trazado a la expropiación del tramo de la autovía de Extremadura, CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 232.500 al 249.000, tramo: Jaraicejo (Sur)-Trujillo (Norte), clave: T1-CC-2180, provincia de Cáceres», a favor de «Estudios Especiales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.596.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-35-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-TE-261-11.107/1988, Teruel.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 17 de noviembre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-TE-261-11.107/1988, Teruel,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Teruel. «Acondicionamiento N-420, puntos kilométricos 412,00 al 425,00. Tramo: Intersección con la TE-720 (Puente de Matarraña) al límite de la provincia de Tarragona». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 850.087.607 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.171.403.620 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,725700000. Revisión fórmula tipos 4 y 5.

Madrid, 28 de diciembre de 1988.-El Director general.-89-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-CR-2020 - 11.163/1988, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta celebrada el 24 de noviembre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-CR-2020 - 11.163/1988, Ciudad Real,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real. «Barreras de seguridad. Carreteras: N-420 y N-430». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «García Señalizaciones de Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 50.950.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 65.093.623 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,7826947136.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Director general.-72-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-ZA-312-11.130/1988, Zamora.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 13 de diciembre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-ZA-312-11.130/1988, Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zamora.-Acondicionamiento CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 24,400 al 58,400. Tramo: Ricobayo-Alcañices. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Pavimentos Asfálticos Salamanca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 999.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.359.971.409 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,734574266.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Director general.-73-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta, con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-SA-284-11.78/1988, Salamanca.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 13 de diciembre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-SA-284-11.78/1988, Salamanca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Salamanca.-Acondicionamiento CN-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 288 al 297,400, 299,300 al 304 y 307 al 320. Tramo: La Fuente de San Esteban-Ciudad Rodrigo. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Pavimentos Asfálticos Salamanca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 989.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.417.090.251 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,697908971.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Director general.-74-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 34-LU-2.360-11.170/1988, Lugo.

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 21 de noviembre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-LU-2.360-11.170/1988, provincia de Lugo, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales N-VI, N-634, N-120 y otras. Red de Interés General del Estado, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Kilómetro Cero de Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 54.693.061 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,7999186588.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-75-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34.V-2.440-11.207/1988, Valencia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 29 de noviembre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34.V-2.440-11.207/1988, Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «repintado de marcas viales, carreteras varias, puntos kilométricos varios», provincia de Valencia, a «Kilómetro Cero de Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.642.418 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 82.266.516 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,566967221.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.—El Director general.—76-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-SA-269.1-11.156/88, Salamanca.

Visto el expediente de contratación número 1-SA-269.1-11.156/88, Salamanca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Salamanca: «Obras complementarias. Canalizaciones subterráneas y acometidas para abastecimiento y saneamiento. Carreteras N-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 237,231 al 239,800. Tramo: Avenida de la Salle-zona urbana de Salamanca». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.946.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.971.971 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998959994.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.—El Director general.—630-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 43-VA-2110-11.11/88, Valladolid.

Celebrado el día 29 de septiembre de 1988 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 43-VA-2110-11.11/88, Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Valladolid: «Variante de Laguna de Duero. Carretera N-601 de Madrid a León por Valladolid, puntos kilométricos 180,900 al 183,900 (antigua CN-403 de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 181,500 al 184,500)». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 882.876.228 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.—El Director general.—631-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 34-GU-2190-11.159/88, Guadalajara.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 24 de noviembre de 1988 para la adjudicación de las

obras comprendidas en el expediente número 34-GU-2190-11.159/88, Guadalajara, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización y balizamiento. Pintado de marcas viales en las carreteras N-II, N-211, N-320, C-204, C-102 y GU-104». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 55.450.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 79.674.379 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,6959577307. Con revisión fórmula tipo 39.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Director general.—625-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 41-MU-2170-11.10/88, Murcia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de diciembre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 41-MU-2170-11.10/88, Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Murcia: «Mejora del firme. Ensanche y mejora de la plataforma. Carretera MU-321 de la CN-332 a Escombreras, puntos kilométricos 2,6 al 6,8. Tramo: Alumbres-Escombreras». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 62.614.147 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,603697436.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Director general.—626-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-CU-323-11.109/88, Cuenca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de diciembre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CU-323-11.109/88, Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cuenca: «Enlace de la N-301, Madrid-Cartagena, con la CC-3214, San Clemente-Villarrobledo. Carretera N-301, Madrid-Cartagena, punto kilométrico 176,400». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Emasa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 145.604.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 186.124.005 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,782299951. Revisión fórmula tipo 40 y 1.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Director general.—627-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-Z-393.1-11.133/88, Zaragoza.

Visto el expediente de contratación número 1-Z-393.1-11.133/88, Zaragoza.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza: «Obras complementarias. Vía de acceso al Alto de la Muela por su ladera este. N-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 299,8 al 301,26». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 318.065.913 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 417.786.392 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,761312285.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Director general.—628-E.

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 139 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

Título: Restauración del medio natural en la auto-vía de Andalucía, carretera N-IV, variante de Aranjuez, puntos kilométricos 36,500 al 52,200.

Adjudicatario: Agrupación Temporal de Empresas: «Pecune, Sociedad Anónima»; «Anthos, Sociedad Anónima»; y «Antonio Casado y Compañía, Sociedad Anónima».

Importe de la Adjudicación: 185.156.401 pesetas.

Título: Proyecto de estación de transferencia de residuos sólidos urbanos en Mahón (Menorca).

Adjudicatario: «Juan Mora, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 24.950.000 pesetas.

Título: Estructuración y puesta en marcha de bolsas de subproductos.

Adjudicatario: «Impolusa».

Importe de la adjudicación: 9.950.000 pesetas.

Título: Estudio sobre consumo energético y medio ambiente.

Adjudicatario: «Consultores en Consumo, Sociedad Anónima».

Importe de la Adjudicación: 5.000.000 de pesetas.

Título: La industria de tratamiento de superficies en España, problemas medioambientales generados por la misma, estudio y evaluación de alternativas técnicas y económicas para su corrección.

Adjudicatario: «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPISA).

Importe de la Adjudicación: 9.895.000 pesetas.

Título: Programa de vigilancia de la contaminación del mar Mediterráneo desde el cabo de Creus a la desembocadura del río Segura, fase segunda.

Adjudicatario: «Ambio, Sociedad Anónima».

Importe de la Adjudicación: 8.950.000 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—20.257-E.

Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 139 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

Título: Servicio para el control de la calidad de ejecución, suministro, instalación y mantenimiento de la primera fase de la red automática de vigilancia de la contaminación atmosférica de la Comunidad Autónoma de Madrid, así como para el suministro, mantenimiento e integración en la instalación ya

existente en la ciudad de Cartagena (Murcia) de un sistema «Sodar» meteorológico y dos analizadores de NOx.

Adjudicatario: Empresa «Análisis y Planificación Ambiental, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 7.140.000 pesetas.

Título: Selección de emplazamiento y estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental de las instalaciones necesarias para la gestión de los residuos industriales especiales en la Comunidad de Castilla y León.

Adjudicatario: «D'Appolonia España, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.808.000 pesetas.

Título: Selección de emplazamiento y estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental de las instalaciones necesarias para la gestión de residuos industriales especiales generados en la zona levantina.

Adjudicatario: «Treisa».

Importe de la adjudicación: 9.650.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—20.258-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 12/86, de reparación urgente de las acequias 1 y 13 y central supletoria del canal de Geria y Villamarciel. Término municipal de Villamarciel (Valladolid). Clave: 02.259.261/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/86, de reparación urgente de las acequias 1 y 13 y central supletoria del canal de Geria y Villamarciel, término municipal de Villamarciel (Valladolid), a don Angel Renedo Pulido en la cantidad de 21.725.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.766.465 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,998095 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—19.829-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 01/88, de reparación del camino de servicio del canal de alimentación del embalse de Gasset, tramo I, término municipal de Fernancaballero (Ciudad Real). Clave: 04.258.009/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/88, de reparación del camino de servicio del canal de alimentación del embalse de Gasset, tramo I, término municipal de Fernancaballero (Ciudad Real), a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.978.120 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.836.841 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,925162745 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—19.833-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 3/1988, de «Reparación del camino de servicio del canal de alimentación del embalse de Gasset, tramo 2. Término municipal de Fernancaballero (Ciudad Real)». Clave: 04.258.010/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 3/1988, de «Reparación del camino de servicio del canal de alimentación del embalse de Gasset, tramo 2. Término municipal de Fernancaballero (Ciudad Real)», a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.676.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.383.024 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,929991292, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—19.834-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 02/87 de acondicionamiento de varios desagües de la zona de regadío del Canal de Palencia (Palencia)». Clave: 02.255.237/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 02/87 de acondicionamiento de varios desagües de la zona de regadío del Canal de Palencia (Palencia)», a «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.470.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.476.477 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99948086 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—19.875-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Renovación de carpintería, pavimentación interior de talleres y redistribución de almacén».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado la ejecución de las citadas obras a don José Pérez Aragón por su oferta de 22.500.000 pesetas, que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 22.750.093 pesetas.

Ceuta, 25 de noviembre de 1988.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—19.461-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Reposición del sistema de depuración de agua en el manantial de Uad el Jolot».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado la ejecución de las citadas obras a «Ondoa, Sociedad Cooperativa», por su oferta de 23.936.661 pesetas.

Ceuta, 25 de noviembre de 1988.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—19.467-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Renovación de la línea de 15.000 V. en el muelle de Poniente».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado la ejecución de las citadas obras a «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», por su oferta de 20.253.003 pesetas, que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 20.561.425 pesetas.

Ceuta, 25 de noviembre de 1988.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—19.463-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Reposición de la tubería de suministro de agua en el tramo del camino de servicio».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado la ejecución de las citadas obras a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por su oferta de 12.869.000 pesetas, que cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 12.999.189 pesetas.

Ceuta, 25 de noviembre de 1988.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—19.465-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Pórtico y caseta de control en el parking de embarques».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado la ejecución de las citadas obras a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por su oferta de 6.268.000 pesetas, que cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 6.299.933 pesetas.

Ceuta, 25 de noviembre de 1988.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—19.466-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Reposición del cantil en el muelle de Levante».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado la ejecución de las citadas obras a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por su oferta de 22.090.000 pesetas, que cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 22.471.180 pesetas.

Ceuta, 25 de noviembre de 1988.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—19.468-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Remodelación del sector portuario Méndez Núñez-Dársena de la Marina-Parrote (primera fase Méndez Núñez-Parrote)».

El Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión del día 30 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, adjudicar definitivamente la contratación por el sistema de concurso del proyecto a la Empresa «Cubiertas y MZOV», por el importe de su oferta que asciende a 1.238.497,141 pesetas (IVA incluido), con arreglo al pliego de cláusulas administrativas que han de regir en este concurso.

Lo que, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica a los efectos ordenados.

La Coruña, 30 de diciembre de 1988.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—218-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la contratación directa de las obras de «pavimentación del área aneja al nuevo muelle comercial».

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra el día 19 de diciembre de 1988, se acordó adjudicar definitivamente la contratación directa de las obras de «pavimentación del área aneja al nuevo muelle comercial» a la entidad «José Malvar, Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 19.865.334 pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 27 de diciembre de 1988.-El Presidente, Isidro Caballero Palau.-El Secretario, Fernando García Quintela.-115-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, para la ejecución de las obras del proyecto de «Rehabilitación y acondicionamiento de los tinglados de "Pescadería-1" y "Pescadería-2"».

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1988, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Rehabilitación y acondicionamiento de los tinglados de "Pescadería-1" y "Pescadería-2"», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 183.411.170 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 207.010.350 pesetas, y el coeficiente de adjudicación es de 0,8859999.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 9 de diciembre de 1988.-El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.-19.952-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de las obras del proyecto de «Demolición del antiguo almacén de fosfatos y habilitación de superficie colindante».

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1988, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Demolición del antiguo almacén de fosfatos y habilitación de superficie colindante», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.407.618 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 24.596.228 pesetas, y el coeficiente de adjudicación es de 0,9923317.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 9 de diciembre de 1988.-El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.-19.955-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de las obras del pliego de bases para la «Adquisición de tres balsas con destino a embarcaderos».

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1988, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del pliego de bases para la «Adquisición de tres balsas con destino a embarcaderos», a don Carlos Sagües Grocin, por la cantidad de 9.979.200 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 10.080.000 pesetas, y el coeficiente de adjudicación es de 0,99.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 9 de diciembre de 1988.-El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.-19.967-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de las obras del proyecto de «Rehabilitación del antiguo edificio de oficinas de "Quincasa"».

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1988, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Rehabilitación del antiguo edificio de oficinas de "Quincasa"», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.101.633 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 24.326.163 pesetas, y el coeficiente de adjudicación es de 0,99077.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 9 de diciembre de 1988.-El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.-19.953-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de las obras del proyecto de «Demolición del antiguo edificio de "Superfosfatos"».

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1988, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Demolición del antiguo edificio de "Superfosfatos"», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.363.407 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 24.525.499 pesetas, y el coeficiente de adjudicación es de 0,9933908.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 9 de diciembre de 1988.-El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.-19.954-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de las obras del proyecto de «Restauración de las fachadas del edificio "Consignatarios"».

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1988, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Restauración de las fachadas del edificio "Consignatarios"», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 12.622.016 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 12.738.199 pesetas, y el coeficiente de adjudicación es de 0,9908791.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 9 de diciembre de 1988.-El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.-19.956-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Reparación de paramentos e instalación de nuevas defensas en la esclusa de Sevilla».

Se hace público que por resolución adoptada por el pleno de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en su sesión del día 28 de noviembre de 1988, han sido adjudicadas por sistema de subasta las obras de «Reparación de paramentos e instalación de nuevas defensas en la esclusa de Sevilla», en la cantidad de 121.323.638 pesetas, IVA incluido, a la «Empresa Auxiliar de la Industria, Auxini, Sociedad Anónima».

Sevilla, 1 de diciembre de 1988.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-19.472-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de «Edición de un libro Memoria de fotografías históricas del puerto de Sevilla».

Se hace público que, por resolución adoptada por la Presidencia de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir el día 1 de diciembre de 1988, han sido adjudicados definitivamente por sistema de contratación directa los trabajos de «Edición de un libro Memoria de fotografías históricas del puerto de Sevilla», en la cantidad de 8.988.232 pesetas, IVA incluido, a la Empresa «Sevilla Equipo 28, Sociedad Anónima».

Sevilla, 13 de diciembre de 1988.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-19.795-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Reparación de pavimentos y recalce de vías en el muelle transversal Este».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 10 de noviembre de 1988, se acordó adjudicar definitivamente los trabajos comprendidos en el proyecto de «Reparación de pavimentos y recalce de vías en el muelle transversal Este» a la Empresa «Obras y Construcciones Dios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.864.120 pesetas, igual al presupuesto que sirvió de base a la licitación.

Vigo, 28 de noviembre de 1988.-La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.-El Secretario Contador, Pedro Fernández Núñez.-20.345-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Sustitución de cubierta y puertas en el secadero de Redes».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 29 de noviembre de 1988, se acordó adjudicar definitivamente los trabajos comprendidos en el proyecto de «Sustitución de cubierta y puertas en el secadero de Redes» a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.531.957 pesetas, igual al presupuesto que sirvió de base a la licitación.

Vigo, 12 de diciembre de 1988.-La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.-El Secretario Contador, Pedro Fernández Núñez.-20.346-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de noviembre de 1988, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Nivel Enseñanzas Medias

Obra: I. B. Pedro de Tolosa de San Martín de Valdeiglesias (Madrid). Importe: 5.093.797 pesetas. Adjudicatario: «Arpada, Sociedad Anónima».

Madrid, 13 de diciembre de 1988.-El Director provincial, P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), la Secretaria general, M. Pilar Pérez Más.-19.925-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de diciembre de 1988, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Adaptación a extensión de Instituto en el Centro Municipal de Talarrubias. Adjudicatario: Pedro Carranza Cabrera, por un importe de 16.538.722 pesetas.

Obra: Construcción de dos unidades en el Centro público «Virgen de los Milagros», de Bienvenida. Adjudicatario: José Antonio Sáez Hidalgo, por un importe de 12.900.000 pesetas.

Ampliación de cuatro unidades en el Centro público «Ortega y Gasset», de Almendralejo. Adjudicatario: Manuel Caro Castillo, por un importe de 20.088.000 pesetas.

Badajoz, 23 de diciembre de 1988.—El Director Provincial.—20.432-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto, para la contratación del suministro y decoración del Parador de Turismo de Mazagón (Huelva).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación:

«Administración Turística Española» (A. T. E.); calle Velázquez, número 25, primera y segunda planta, 28071 Madrid; teléfono: (91) 435 66 41; Fax.: 435 99 44.

2. Forma de adjudicación: Concurso abierto.

3. Lugar de entrega: En el Parador de Turismo de Mazagón (Huelva).

Naturaleza y cantidad del suministro:

Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

Alcance de la licitación:

Total de la cantidad de los suministros indicados en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. Plazo de entrega: Sesenta días, a partir de la adjudicación definitiva.

5. Dirección de solicitud de pliego de cláusulas y documentación complementaria y forma de obtención:

Dirección: Secretaría Junta de Compras del Organismo A. T. E.; calle Velázquez, número 25, segunda planta, 28071 Madrid.

Fecha límite de solicitud: 8 de febrero de 1989. Se facilitará gratuitamente.

6. Recepción de ofertas:

Fecha límite: 14 de febrero de 1989.

Dirección: Secretaría Junta de Compras del Organismo A. T. E.; calle Velázquez, número 25, segunda planta, 28071 Madrid.

Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. Apertura de proposiciones:

a) Acto público.
b) Fecha, hora y lugar de apertura: 21 de febrero de 1989, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Organismo de Administración Turística Española.

8. Fianzas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 1.382.540 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto máximo del suministro,

2.765.080 pesetas; en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Forma de pago: El presupuesto máximo de licitación es de 69.127.000 pesetas, que podrán ser abonadas por una certificación o varias parciales.

10. Agrupación temporal de Empresas: Deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Capacidad financiera y económica:

- Declaración de cifra de negocios del ejercicio anterior.

- Capital de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

- Presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidas.

- Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

Capacidad técnica:

- Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

- Descripción del equipo técnico humano e instalaciones de la Empresa.

- Indicación del proceso de control de calidad.

- Muestras y/o fotografías de los productos a suministrar.

- Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles, o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

13. Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:

- Características técnicas del producto ofrecido.

- Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.

- Importe y plazo de entrega.

- Asistencia técnica y post-venta.

- Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la CEE»: 2 de enero de 1989.

Madrid, 2 de enero de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—500-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia concurso para el suministro y decoración de la zona del Patio de San Mateo, en el Hostal de los Reyes Católicos, en Santiago de Compostela (La Coruña). Procedimiento abierto.

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso, por el procedimiento abierto, según la Ley de Contratos del Estado y de acuerdo con la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

3.a Lugar de ejecución: Santiago de Compostela (La Coruña).

3.b Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar: «Suministro y decoración de la zona del Patio de San Mateo, en el Hostal de los Reyes Católicos, en Santiago de Compostela (La Coruña)».

3.c Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores liciten por parte o por la totalidad de los suministros requeridos: Los ofertantes tendrán que concurrir a la licitación por la totalidad de las unidades comprendidas en el pliego.

4. Plazo de entrega eventualmente fijado: Dos meses.

5.a Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Los documentos pertinentes se pueden consultar en horario normal

de oficinas, en la Sección de Contratación de Turismo, Secretaría General de Turismo, planta tercera, calle María de Molina, número 50, 28006 Madrid. Igualmente pueden ser consultados en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en La Coruña.

5.b Fecha límite para solicitar los documentos: 24 de febrero de 1989.

6.a Fecha límite de recepción de las ofertas: Antes de las trece horas del día 2 de marzo de 1989.

6.b Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones y ofertas para participar en el concurso deben entregarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviadas por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

6.c Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Las ofertas económicas y documentación que la acompaña deberán presentarse redactadas en español, o acompañadas de traducción oficial.

7.a Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

7.b Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del día 8 de marzo de 1989, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, planta tercera, de Madrid.

8. Fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional que ascenderá al 2 por 100 del precio tipo de licitación, es decir, 1.242.198 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 2.484.396 pesetas. Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que las regulan: El presupuesto máximo del suministro es de 62.109.900 pesetas, anualidad 1989.

10. Forma jurídica que deberá asumir la Agrupación de contratista a quien se adjudique el contrato: En el caso de una posible Agrupación de contratistas resultara adjudicatario del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha Agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 109 de Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor: Las previstas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato: Los previstos en el pliego.

14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de enero de 1989.

Madrid, 19 de enero de 1989.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—501-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Resolución del excelentísimo señor Consejero de fecha 19 de diciembre de 1988, han sido adjudicadas las obras de:

Ensanche y mejora del firme de la carretera 5-C, puntos kilométricos 5,800 al 12. Tramo: Pliegos-

Casas Nuevas, a la Empresa «Los Alcaraces, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.840.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Murcia, 23 de diciembre de 1988.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—441-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Resolución del excelentísimo señor Consejero de fecha 21 de diciembre de 1988, han sido adjudicadas las obras de:

Mejora y ensanche del firme de la carretera 35-F, en la cantidad de 99.979.000 pesetas, a la Empresa «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Murcia, 23 de diciembre de 1988.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—443-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Resolución del excelentísimo señor Consejero de fecha 19 de diciembre de 1988, han sido adjudicadas las obras de:

Ensanche y mejora del firme de la carretera 5-C, puntos kilométricos 0 al 5,800. Tramo: Pliego-Casas Nuevas, a la Empresa «Francisco Martínez Olmos», en la cantidad de 49.500.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Murcia, 23 de diciembre de 1988.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—442-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de «Rehabilitación del edificio 8 y construcción del 8 bis de la Universidad Carlos III, Campus de Getafe (4.ª fase)».

Organo de Contratación: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, calle Alcalá, 31, 28013 Madrid.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Lugar de ejecución: Getafe (Madrid).

Naturaleza de la prestación: «Rehabilitación y construcción de edificios».

Tipo de licitación (IVA incluido): 599.870.253 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses mejorables.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de condiciones están expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Alcalá, 31, sexta planta.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación, calle Alcalá, 31, planta baja, en dos sobres cerrados, con los requisitos establecidos en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando documentos se presenten deberán estar redactados en lengua castellana.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Las catorce horas del día 17 de febrero de 1989.

Apertura de proposiciones: En acto público, en la sala de Juntas de la Consejería de Educación, calle Alcalá, 31, tercera planta, a las trece horas del día 23 de febrero de 1989.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 23.994.810 pesetas.

Modalidades de financiación y pago: Contempladas en el pliego de condiciones.

Requisitos de la agrupación de contratistas: Artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

Clasificación del contratista: Grupos C e I, subgrupo 6; grupo J, subgrupo 2, categoría e.

Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses, a partir del día de la apertura de proposiciones.

El expediente ha sido declarado de tramitación urgente a efectos de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicación de las Comunidades Europeas: 12 de enero de 1989.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de enero de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—329-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de señales en la red vial de esta Corporación (2.ª fase).

Objeto: Contratación, mediante concurso con procedimiento abierto, del suministro e instalación de señales en la red vial de la excelentísima Diputación Provincial (2.ª fase).

Presupuesto: 11.562.412 pesetas.

Fianza provisional: 231.248 pesetas.

Plazo de entrega: Será de noventa días hábiles, a contar desde el día siguiente a la adjudicación.

Fianza definitiva: El adjudicatario para responder de las obligaciones derivadas del presente contrato, vendrá obligado a constituir una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 sobre el importe de licitación.

Proposiciones-documentación:

a) Sobre A: «Oferta económica». El anverso del sobre llevará la mención «Proposición económica para la contratación, mediante concurso abierto, del suministro e instalación de señales en la red viaria provincial de la Diputación Provincial de La Coruña (2.ª fase), presentada por ...».

Dentro del sobre figurará la oferta económica ajustada a este modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número (o pasaporte o documento que lo sustituya), actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en, calle, número, toma parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de La Coruña y publicado con fecha, para el suministro e instalación de señales en la red viaria provincial de la Diputación Provincial de La Coruña (2.ª fase) y hace constar que conoce y acepta sus bases y se compromete a realizar el suministro con sujeción a las referidas bases, por el importe que se señala a continuación: pesetas (sin IVA), pesetas (con IVA).

(El licitador, firmado y rubricado.)

Asimismo los licitadores deberán especificar los precios unitarios de cada uno de los bienes objeto del presente concurso.

No se admitirán las ofertas que no incluyan la totalidad de bienes que se exijan en el presente concurso.

b) Sobre B: «Personalidad jurídica y justificantes». (Con la documentación exigida en la cláusula 7 del pliego de condiciones).

c) Sobre C: «Capacidad financiera, económica y técnica». (Con la documentación exigida en la cláusula 7 del pliego de condiciones).

Plazo de presentación de proposiciones: Podrán presentarse en la Sección de Patrimonio y Contrata-

ción dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la última inserción de este anuncio (los días se computarán como hábiles).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Exposición del pliego de condiciones: El presente pliego queda expuesto al público en la Sección de Patrimonio y Contratación durante el plazo de ocho días a los efectos previstos en el artículo 122.2 del Decreto Legislativo 781/1986.

La Coruña, 10 de enero de 1989.—El Presidente, José Manuel Romay Becaría.—El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbe.—423-C.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia subasta pública para ejecución del proyecto de construcción de 20 unidades Grupo Docente Temple.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca para subasta pública para ejecución del proyecto de construcción de 20 unidades Grupo Docente Temple, de esta ciudad, por un importe de 210.304.960 pesetas, incluido IVA.

Objeto: Construcción de 20 unidades Grupo Docente Temple, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 210.304.960 pesetas, incluido IVA.

Término de ejecución: Trescientos días.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 00 de la cantidad de adjudicación.

Consulta proyecto: Departamento de Obras Públicas.

Presentación de proposiciones:

a) Lugar: Registro General.

b) Plazo: Diez días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación en los «Boletines Oficiales».

c) Documentación: Dos sobres cerrados, en los cuales figurará la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la subasta de las obras de construcción de veinte unidades Grupo Docente Temple».

El primer sobre se subtítulos «Referencias técnicas y administrativas», que contendrá la siguiente documentación:

a) Declaración, en la que manifieste el licitador no estar incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad, señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Los empresarios individuales: Documento nacional de identidad.

Las Sociedades, copia autorizada o testimonio de la escritura de constitución y modificación, en su caso, de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Si el licitador actúa mediante representación, copia autorizada del poder o testimonio del mismo, debidamente bastanteado.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Acreditación de estar al corriente en el pago de las obligaciones de la Seguridad Social.

Categoría del Contrato: D.

Clasificación del contratista: Grupo C.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente al en que termina el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

El Sr/Sra., con domicilio en y documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de, enterado/da de la convocatoria de subasta para la contratación de las obras de construcción de 20 unidades Grupo Docente Temple, de Tortosa, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, que acepta íntegramente, por el precio de (en letra y cifras) pesetas.

Tortosa, 23 de diciembre de 1988.—El Alcalde.—77-A.